

**En ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
FRILARVAS S.A.**

Guayaquil, siendo las 10:00 horas del día 27 de Marzo del 2014, se reúne en la oficina ubicada en Km. 1.5 Vía a Samborombon , los Accionistas señores:

Molina Jaramillo Mario Eduardo, titular de 600 acciones el 75% del capital social;

Molina Robles Mario Eder, titular de 100 acciones el 12.5% del capital social;

Molina Robles Carolina Sussy, titular de 100 acciones el 12.5% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA.

Actúa el señor Mario Molina Jaramillo, en calidad de Presidente y Secretario del Directorio

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Gerente la presencia de todos de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, se acepta celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Gerente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, el accionista aprueba tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

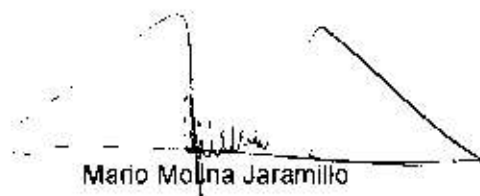
1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013:

El Presidente informó que, ha recibido del Contador los Estados Financieros.

A continuación el Señor Gerente expone los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

El socio accionista procede a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, el socio accionista acuerda aprobar los Estados Financieros de FRILARVAS S.A. correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Directorio.

No habiendo otro tema que tratar se levantó la sesión siendo las 12:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Mario Molina Jaramillo
Presidente-Secretario